

ENERKIA GLOBAL ENERGY, S.A.

Convocatoria Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas.

Por acuerdo del consejo de administración de fecha 29 de enero de 2.109, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria el día 5 de marzo de 2.019, a las 10,00 horas, en la oficina sita en San Cugat del Vallés en la Avenida Vía Augusta 15-25, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017. Examen de la Gestión Social. Distribución del Resultado.
2. Toma de conocimiento en su caso de las renunciaciones presentadas por los Consejeros y nombramiento del Consejo de Administración.
3. Aprobar la ampliación de capital a valor nominal, por compensación de créditos hasta 1,5 Millones de Euros. Modificación artículo 7 estatutos sociales
4. Facultar al Consejo de administración para que amplíe capital en una o varias veces, con previsión de suscripción incompleta, hasta la mitad del capital social con los límites y plazo previsto en el 297 LSC.
5. Facultar al Consejo de administración para la adquisición de acciones propias en los términos previstos en la Ley de sociedades de Capital.
6. Cese y nombramiento de cargos. Ratificación de nombramientos por cooptación.
7. Delegación de facultades en los miembros del consejo de administración.
8. Ruegos y preguntas.
9. Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores a tal fin.

A partir de la publicación del anuncio de la presente convocatoria de Junta General, los accionistas que lo deseen tienen el derecho de examinar y obtener en el domicilio social y el de solicitar la entrega o envío inmediato y gratuito de los documentos y propuestas que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en relación con todos y cada uno de los puntos del Orden del Día, así como, en particular, la siguiente documentación:

- texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe de la misma.

- Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la Compañía correspondientes al ejercicio 2017, debidamente auditados.

Todos los documentos anteriores se encuentran a disposición de los accionistas en la página web de la Compañía (www.enerkiaglobalenergy.com).

Oriol Ventura Castells
Presidente del consejo de administración

En San Cugat, a 29 de enero de 2019